MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

ADENDA Nº 01/2019

REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA PARA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE TIPO CELULAR - Bº SAN JOSÉ – ID Nº 366234

POR LA CUAL SE REALIZA MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. Se agrega en la última parte del apartado correspondiente a **Datos de la Contratación** la siguiente frase: ***"Los datos de la Contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación".***

2. ***DONDE DICE:***

3- El Contratista deberá presentar al Fiscal de Obra, en el plazo de N/A días, una estimación detallando las obligaciones de pago de la Contratante, con indicación de todos los pagos a que el Contratista tendrá derecho en virtud del Contrato, en base al programa de trabajo aprobado previamente. Además, el Contratista se compromete a entregar al Fiscal de Obra, cuando éste lo solicite, estimaciones actualizadas de esos compromisos.

DEBE DECIR:

3- El Contratista deberá presentar al Fiscal de Obra, en el plazo de 02 (dos) días, una estimación detallando las obligaciones de pago de la Contratante, con indicación de todos los pagos a que el Contratista tendrá derecho en virtud del Contrato, en base al programa de trabajo aprobado previamente. Además, el Contratista se compromete a entregar al Fiscal de Obra, cuando éste lo solicite, estimaciones actualizadas de esos compromisos.

3. ***DONDE DICE:***

I.	Otros documentos
	• Se verificará la experiencia del oferente para lo cual se le solicitará al mismo la Presentación de Copia de Contratos o Facturas dentro de los años (2016, 2017 y 2018) mínimo (5) que demuestren el servicio y/o bienes de los solicitado en el llamado de referencia a Instituciones Públicas o Privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la Oferta Contratos en ejecución de pavimento tipo empedrado (5 cinco)

DONDE DICE:

I.	Otros documentos
	• *Copia de Balance General 2016, 2017 y 2018* • *Capacidad Legal, documentos solicitados en la Sección de Criterios de Evaluación* • *Capacidad Financiera, documentos solicitados en la Sección de Criterios de Evaluación* • *Experiencia General en Obras, documentos solicitados en la Sección de Criterios de Evaluación* • *Experiencia Especifica en Obras, documentos solicitados en la Sección de Criterios de Evaluación* • *Capacidad en Materia de Personal, documentos solicitados en la Sección de Criterios de Evaluación* • *Capacidad en Materia de Equipos, documentos solicitados en la Sección de Criterios de Evaluación*

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. MARIA LOURDES OCAMPOS
RESPONSABLE DE U.O.C